



**PADRON MUNICIPAL
DE HABITANTES
CAMBIO DE DOMICILIO**

MORALARZAL
ayuntamiento

SI NO

Información voluntaria: Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento:

Domicilio anterior

Cl., Plz., Av., ...		Nombre de Vía				
Número	Bis	Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta

Hoja 1 de

RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL: Los/as extranjeros/as no comunitarios/as sin permiso de residencia permanente que efectúen un cambio de domicilio o de datos personales, manifiestan que continúan residiendo en Moralarzal.	Cl., Plz., Av., ...		Nombre de Vía					HOJA PADRONAL CAMBIO DE DOMICILIO I_037.VDiciembre2020		Provincia: MADRID 28 090 Municipio: MORALARZAL Entidad colectiva: Entidad singular: Núcleo/Diseminado: Tipo de Vivienda:		Distrito: Sección: Hoja:		IMPRESO: <input type="text"/>
	Número	Bis	Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta	Teléfono	Nº DE HOJA :					

ORDEN 1	Nombre (Name, Prenom)	Municipio español donde se encuentre empadronado con anterioridad a esta solicitud: Municipio: _____ Provincia: _____ Para primera inscripción en un municipio español indique causa: <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Ausencia de empadronamiento anterior <input type="checkbox"/> Procedencia del Extranjero (en tal caso indique el País): _____	NACIONALIDAD _____	<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia <input type="text"/>	Firma:
	Apellido (Surname, Nom)		Provincia (o País) de nacimiento: _____		
	Apellido		Municipio: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		
ORDEN 2	Nombre (Name, Prenom)	Municipio español donde se encuentre empadronado con anterioridad a esta solicitud: Municipio: _____ Provincia: _____ Para primera inscripción en un municipio español indique causa: <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Ausencia de empadronamiento anterior <input type="checkbox"/> Procedencia del Extranjero (en tal caso indique el País): _____	NACIONALIDAD _____	<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia <input type="text"/>	Firma:
	Apellido (Surname, Nom)		Provincia (o País) de nacimiento: _____		
	Apellido		Municipio: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		
ORDEN 3	Nombre (Name, Prenom)	Municipio español donde se encuentre empadronado con anterioridad a esta solicitud: Municipio: _____ Provincia: _____ Para primera inscripción en un municipio español indique causa: <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Ausencia de empadronamiento anterior <input type="checkbox"/> Procedencia del Extranjero (en tal caso indique el País): _____	NACIONALIDAD _____	<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia <input type="text"/>	Firma:
	Apellido (Surname, Nom)		Provincia (o País) de nacimiento: _____		
	Apellido		Municipio: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		
ORDEN 4	Nombre (Name, Prenom)	Municipio español donde se encuentre empadronado con anterioridad a esta solicitud: Municipio: _____ Provincia: _____ Para primera inscripción en un municipio español indique causa: <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Ausencia de empadronamiento anterior <input type="checkbox"/> Procedencia del Extranjero (en tal caso indique el País): _____	NACIONALIDAD _____	<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia <input type="text"/>	Firma:
	Apellido (Surname, Nom)		Provincia (o País) de nacimiento: _____		
	Apellido		Municipio: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1, 2.º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

Número de personas inscritas en esta hoja :

Firma del propietario y/o arrendatario, según el caso:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados a los ficheros "Padrón Municipal de Habitantes: WPadron" y "Gestdoc, Gestión de expedientes" titularidad del Ayuntamiento de Moralarzal, al objeto de ejercer las competencias propias en materia de población y sólo se cederán a terceros en casos y bajo condiciones previstas por Ley. Cuando proceda, se podrá ejercer el acceso, rectificación y cancelación de sus datos y formular oposición al tratamiento de los mismos ante el Ayuntamiento de Moralarzal, Plaza de la Constitución, 1 -Moralarzal 28411-Madrid. Número de inscripción de los ficheros en la Agencia Española de Protección de Datos: WPadrón, 2050880457 y Gestdoc, 2050880511.

Fecha:

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

Este modelo se ha de utilizar únicamente para el cambio de domicilio dentro de este municipio.

No olvide cumplimentar el domicilio anterior al que se está produciendo el cambio y

En el caso de cumplimentar este impreso a mano, escriba a bolígrafo y en letras mayúsculas.

La hoja cumplimentada debe ser firmada por todos los mayores de edad que se trasladen.

Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja", para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

Si tiene alguna duda le será resuelta en el momento de presentar la hoja en el Ayuntamiento, puede llamar al SAC (teléfono 918427910) o puede consultar la web: www.moralzarzal.es

NORMATIVA LEGAL

- Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el Padrón municipal, y el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS

11. No sabe leer ni escribir.
21. Sin estudios.
22. Enseñanza primaria incompleta, cinco cursos de EGB, Certificado de escolaridad o equivalente.
31. ESO, Bachiller elemental, Graduado escolar, EGB completa, Primaria completa o equivalente.
32. Formación Profesional primer grado. Oficialía industrial.
41. Formación Profesional segundo grado. Maestría industrial.
42. Bachiller superior, BUP.
43. Otros titulados medios (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador informático, Auxiliar de vuelo, Diplomado en arte y oficios, etc.).
44. Diplomado de Escuelas universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares).
45. Arquitecto o Ingeniero técnico.
46. Licenciado universitario, Arquitecto o Ingeniero superior.
47. Titulados de estudios superiores no universitarios.
48. Doctorado y estudios de postgrado o especialización para licenciados.

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

- El Padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos. Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el padrón del municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.
- El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.
- Los datos que se hagan constar en el anverso de esta hoja permitirán la actualización del Padrón de su municipio.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (toda en vigor):

– Hoja padronal cumplimentada y firmada

- Original (para su comprobación) y fotocopia (para el expediente) de los **documentos** que se aporten junto con la misma.

– Documento que acredite la **identidad de las personas** que se inscriben:

- D.N.I. - obligatorio con 14 años cumplidos- o documento nacional del país de origen,
- Pasaporte,
- Tarjeta de Extranjero y
- Libro de familia para los menores de 14 años.

– Documento que acredite la **ocupación de la vivienda**:

a) Si la vivienda es de propiedad de alguno de los que se inscriben: Escritura o recibo del IBI a nombre de uno de ellos; o contrato expedido por Compañía suministradora de agua, electricidad, o gas (si el contrato no es actual, se deberá presentar una factura reciente).

b) Si la vivienda es alquilada: Contrato de arrendamiento, fotocopia del D.N.I. del arrendador si es una figura física o del CIF, si es una empresa.

c) Si el propietario y/o arrendatario no es ninguno de los que se van a empadronar, además se deberá aportar una declaración del propietario y/o arrendatario, según el caso, autorizando el empadronamiento y copia de su documento de identidad en vigor. Deberá firmar además la hoja padronal.

d) Si el titular del inmueble es una empresa o Sociedad, además autorización firmada por el Apoderado o Administrador, junto con la fotocopia de su documento de identidad.

- El Ayuntamiento de Moralzarzal, está **facultado para pedir cuantos documentos adicionales considere necesarios** para comprobar la **veracidad** de los datos contenidos en el Padrón.